



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 199

NOMBRE DEL PROPIETARIO: AGUSTÍN ORTÍZ ENRIQUEZ

R.F.C: OIEA-670528

DOMICILIO FISCAL: AV. JUÁREZ No. 7

RAZÓN SOCIAL: "ESTACIONAMIENTO ORTÍZ"

CLASE DE GIRO: ESTACIONAMIENTO PÚBLICO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$1,200.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE FEBRERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

